



Expediente: 1166/23

Carátula: MERCHAN ANDRES NICOLAS C/ DIAZ MONICA BEATRIZ Y SAN CRISTOBAL SEGUROS- SI DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 10/10/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SAN CRISTOBAL CIA. DE SEGUROS, -REQUERIDO

90000000000 - DIAZ, MONICA BEATRIZ-REQUERIDO

27277202080 - CAROLINA DE LOS ANGELES ARAGON

27205579198 - MERCHAN, ANDRES NICOLAS-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1166/23



H20101401553

JUICIO: MERCHAN ANDRES NICOLAS c/ DIAZ MONICA BEATRIZ Y SAN CRISTOBAL SEGUROS- si DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1166/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 09/10/2023, siendo horas 09:31, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **ARAGON CAROLINA DE LOS ANGELES** con domicilio constituido en casilla digital N° **27277202080**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.MVA

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.